



a las personas que contraigan la obligación de pago de los impuestos municipales en la fecha que figurará en el documento mencionado. 10. Cierre de la sesión, no habiendo mas puntos que tratar, se levantó la sesión, firmandose

Para Constancia

Alcalde/a

Regidor #2

Regidor #4

Vice Alcalde.

Evelio Saavedra R.

Regidor #3

Regidor #5

Irma Maldonado

Regidor #6

Regidor #8

Sergio Ramirez

Regidor #7

Secretario Municipal

Acta N° 21-2020.

Sesión Ordinaria: Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Nueva Frontera, Santa Bárbara, 03 de Agosto del año 2020. Presidió la sesión, la señora Alcaldesa Municipal, Delmi Reyes Corra, con la asistencia del Señor Vice Alcalde Municipal; Vicente Madrid Noriega, así como con la asistencia de los Regidores; Lilian Onolvia Torres, Evelio Saavedra Ramos, Gustavo Adolfo Sabillón Rosa, Zoila Mejía, Irma Argentina Maldonado, Sergio Ramirez Axala, Fredy Josué Hernández, miembros P.C.T.; Viuberto Martínez, la apoderada legal, Nelmi Rodas, el comisionado Municipal; Walter Mauricio Lemos, y Agnes Elv Lara Pérez, Secretario Municipal que da fe. Siendo las 10:32 a.m. la señora Alcaldesa Municipal, dio inicio a la sesión, bajo la agenda siguiente: 01. comprobación del Quorum. 02. Apertura de la sesión. 03. Invocación a Dios. 04. Lectura de la Agenda, discusión, aprobación. 05. Lectura del acta anterior, discusión y aprobación. 06. Lectura de las correspondencias. 07. Atención a las



comisiones. 08. Informes. 09. Acuerdos y Resoluciones.
10. Cierre de la Sesión. DESARROLLO DE LA SESIÓN
Se prosiguió con el punto No. 01. La señora Alcaldesa Municipal, Comprobó el Quorum. 02. Dió apertura a la sesión. 03. Se hizo la invocación a Dios. 04. El secretario Municipal, dió lectura a la agenda, la cual fué discutida y aprobada por la Corporación Municipal en Pleno. 05. Se dió lectura al acta anterior, fué discutida, aprobada por los miembros corporativos. 06. Lectura de las correspondencias. 1. El Señor Margarito Alba Torres de la comunidad de Piladeras, solicita ayuda económica para cubrir gastos médicos. 2. Informe del Técnico de salud; Selvin Cruz. 3. Informe dictamen de Rendición de cuentas por el auditor interno, queda pendiente para la próxima sesión. 4. Propuesta (oferta) del ingeniero Kristian Granados, proyecto construcción de puente chiquila, por Lps. 996,800.00. 5. Solicitud de Mascari-las para alumnos; Maestros; Cruz Márquez, Barbara Villanueva, quedan sin lugar en vista que ya vienen definidas para entregar a las familias. 07. Atención a las comisiones. 1. Se presentó la abogada Maritza Buevara, apoderada legal del Sr. Melvin Noriega, quien pide a la corporación Municipal, no autorizar Dominios Plenos de su familia, ya que él cuenta con su Escritura. El tema queda para que la apoderada legal de la Municipalidad, aborde el caso. 2. Se presentó la señora Tomasita Noriega, para solicitar un dominio pleno, por el cual queda pendiente por el momento por tratarse del mismo caso antes mencionado. 3. Se presentó el señor, Filadelfo Melgar, para hacer del conocimiento a la corporación del aporte comunitario que se dió de Lps. 100.00 por vivienda para gastos de transporte del Técnico Electricista para culminar el proyecto de Electrificación en las Positas. 08. Informes. 1. La señora Alcaldesa Municipal, informó que recibió una comisión de Buena Vista, en donde le informaron de un negocio que hizo la Junta de Agua, con uno de los predios que la municipalidad compró hace unos años, por lo cual se convocarán para la próxima sesión para aclarar el caso. 2. El Regidor;



Gustavo Adolfo Sabillón manifiesta, que existe la preocupación que no se ejecute el proyecto de Construcción de enchapado en San José de Turros. Además pide que se notifique al Contable para que en el próximo presupuesto 2021, se deje presupuestado lps. 500,000.00 para pasivo laboral. 3. el señor Vice Alcalde Municipal informó que en conjunto de los técnicos de catastro se han inspeccionado algunas calles. 09. Acuerdos y Resoluciones. 1. La Corporación Municipal por unanimidad aprobó la ayuda económica de lps. 21,000.00 (veintiuno mil lempiras) al sr. Margarito Alba Torres con id. 1617-1958-00166 para que pueda realizarse sus exámenes médicos, en virtud de padecer de enfermedad en el cerebro, cuyo fondo será retirado por su hija: Dunia Floridama Alba Salvador. 2. La Honorable Corporación Municipal, CONSIDERANDO; que de acuerdo a Ley de Municipalidades una de las atribuciones es promover la Educación y Desarrollo integral en nuestros pueblos. CONSIDERANDO la intervención de "Programa de Modernización de la Infraestructura Educativa y su Gestión Local, (PROMINE), cuyo objeto es desarrollar y mejorar la calidad de vida de los niños y jóvenes residentes en la comunidad intervenida, a través del mejoramiento de la infraestructura escolar, a través de proyectos de ejecución comunitaria (PEC) bajo la rectoría de la Secretaría de Educación (SEDEC) y el Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (IDECAS/FAIS), CONSIDERANDO; Dar seguimiento a los procesos necesarios para el desarrollo del proyecto de "Ampliación del CEB" Esteban Guardia-19" de la comunidad de El Ermitaño, por tanto Acuerdos: Aprobar la contraparte Municipal que consiste en otorgar el aporte para orden de cambio que responde a la ejecución de actividades que son necesarias para dar cumplimiento a los alcances del proyecto; equivalente a (lps. 12,566.94 (doce mil quinientos sesenta y seis con 94/100). 3. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Dar por aprobadas las siguientes modificaciones presupuestarias; tal como a continuación se detallan:



Transferencia presupuestaria Expediente No: 76

Estructuras programáticas del gasto débito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
11-01-000-001-00054200-11-001-01-20-1	12,566.94	11-001-01-Transferencia Para Gobierno Local

Total de estructura de egresos débito = 12,566.94

Estructuras programáticas del gasto crédito

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
11-01-010-010-00023400-11-001-01-20-7	12,566.94	11-001-01-Transf. Para Gobierno Local.

Total de estructura de egresos crédito = 12,566.94.

Transferencia presupuestaria Expediente No. 77.

Estructuras programáticas del gasto débito

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
11-01-000-001-00054200-11-001-01-20-1	200,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local

Total de estructura de egresos débito = 200,000.00

Estructuras programáticas del gasto crédito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE.
11-01-000-001-00054200-11-001-01-20-6	200,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local.

Total de estructura de egresos crédito: 200,000.00

4. La Honorable Corporación Municipal en base al artículo N° 70 de la Ley de Municipalidades; vigente reformado mediante decreto legislativo 127 del 21 de Septiembre del año 2000, Acuerda: Aprobar otorgar el Dominio Pleno al Señor, Hector Esmely Chacón Rosa, con identidad N° 1613-1985-01690, ubicado en el Barrio El Encanto Casco Urbano Trasceros, N° S.B área del terreno = 2,884.56 metros cuadrados, cuya clave catastral es: 162801D04131480005, con las medidas y colindancias siguientes: Norte: Estación 1-2 mide 27.21 metros, con Rumbo N 66° 37' 8" E, y colinda con Crique de aguas negras y Ricardo Luna, Estación 2-3, mide 18.80 metros, con Rumbo N 47° 4' 33" E, colinda con crique de aguas negras y Maria Marta Mejía. Estación 3-4, mide 25.25 metros, con rumbo S 39° 4' 4" E, y colinda con Berta Alicia Canales Villalvir y de Estación 4-5 mide 10.75 metros con Rumbo S 39° 4' 12" E, y colinda con Elvia Chacón Landaverde. Al Sur: Estación 7-8 mide 31.81 metros, con Rumbo N 60° 6' 4" W, colinda con Cruz Enamorado Londo. Estación 8-9, mide 11.4 metros, con rumbo N 17° 53' 8" W,



Estación 9-10 mide 8.45 metros, con Rumbo $N 44^{\circ}$
 $40'38'' W$, Estación 10-11 mide 34.15 metros, con Rumbo
 $S 65^{\circ} 48' 58'' W$, colinda con Rufina Ramirez. Al Este:
 Estación 5-6 mide 30.40 metros, con Rumbo $S 22^{\circ} 36'$
 $213'' E$, colinda con Olga Marina Aracjey Estación
 6-7 mide 27.00 metros, con Rumbo $S 44^{\circ} 59' 59'' W$, y
 colinda con calle pública. Al Oeste: Estación 11-1
 mide 30.3 metros, con rumbo $N 21^{\circ} 11' 4'' E$, colinda con
 calle pública. Valor total del traspaso del Dominio=
 32,727.00. 5. La Honorable Corporación Municipal
 por mayoría de Votos, da por aprobada, la propuesta
 oferta del ing. Kristian Granados por Lps. 946,800.00
 para la construcción total del puente Vehicular Río Chiquila,
 la otra propuesta quedó descartada presentada por el
 ing. Celac Sabillón por Lps. 1,082,644.48, la votación
 quedó de la siguiente manera; La señora Alcaldesa Muni-
 cipal preguntó al pleno corporativo; ¿Quiénes votan por
 la propuesta No 1, por Lps. 1,082,644.48, presentada por
 el ingeniero Sabillón? por lo que no hubo ni un voto
 (cero votos), prosiguió la señora Alcaldesa, ¿Quiénes
 votan por la propuesta No 2, por Lps. 946,800.00 presentada
 por el ingeniero Granados? por lo que se contabilizaron
 9 votos, en ese sentido, la Honorable Corporación
 Municipal, da por ganador a la oferta del ingeniero
 Kristian Granados, en tal sentido se proseguirá
 con el proceso de contratación. 6. La Corporación
 Municipal, da por aprobado el pago de Cuadrilla de
 Limpieza Coordinado por la UMA. 7. La Corporación
 Municipal por unanimidad Acuerdo: Aprobar con el
 Seguimiento del proyecto de Construcción de Fierro
 de concreto del Centro Comunal. 8. La Corporación
 Municipal Acuerdo: Notificar a la Policía Preventiva
 de los daños deterioro del ambiente que están provo-
 cando algunas personas que se dedican a la extracción
 de oro de forma artesanal en San José de Turros.
 9. La Corporación Municipal Acuerdo: Aprobar los fondos
 para cancelar deudas de trabajos de carretera que
 se debe desde el año 2019. 10. La Honorable Corporación
 Municipal Acuerdo: Aprobar el convenio de cooperación Interinsti-
 tucional entre la Municipalidad de Nueva Frontera S.B. y

La Dirección Regional de Salud del Departamento de Santa Bárbara, en el marco de la Operación "Fuerza Honduras" creada en virtud del Decreto ejecutivo número PEM-061-2020. 10. Cierre de la Sesión, No habiendo más puntos que tratar, se levantó la sesión firmandose para constancia,



Alcaldesa Mpal

Vice Alcalde Municipal.

Regidor #2

Evelio Saavedra R.

Regidor #3

Regidor #4

Zoila Mejía

Regidor #5

Irma A. Maldonado

Regidor #6

Sergio Gilberto Ramírez

Regidor #7

Regidor #8

Secretario Mpal

Acta No 22-2020.

Sesión Ordinaria: Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Nueva Frontera, Santa Bárbara. 17 de Agosto del año 2020. Presidió la Sesión el Señor Vice Alcalde Municipal; Vicente Madrid Noriega, en representación de la Señora Alcaldesa Municipal; Delmi Reyes Corea, que se excusó en esta sesión. Con la asistencia de los Regidores; Lilian Onolvia Torres Moradel, Evelio Saavedra Ramos, Gustavo A. Sabillón Rosa, Zoila Mejía, Irma A. Maldonado, Sergio G. Ramírez, Fredy Josué Hernández, la apoderada legal; Nelmy Leticia Rodas, miembros C.C.T; Josefina López, el comisionado Municipal; Walter Mauricio Lemuz y Agner Elv Lara Pérez, Secretario Municipal que da fe. Siendo las 10:05 a.m. el señor Vice Alcalde Municipal, dió inicio a la Sesión bajo la agenda siguiente, 01. Comprobación del Quorum. 02. Apertura de la sesión. 03. Invocación a Dios.